



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Penal
Secretaría

(CUI. 11001020400020250046900)

HÉCTOR JULIO GÓMEZ PARDO

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 143651

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 20 de mayo de 2025, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 15 de mayo del 2025, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEÓN BOLAÑOS PALACIOS**, mediante el cual **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **HÉCTOR JULIO GÓMEZ PARDO**, y en contra de las Fiscalías 363 Seccional y 421 Local, los Juzgados 22° Penal Municipal con Función de Control de Garantías y 2° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, todos ellos de Bogotá, la Sala Penal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali y el Juzgado Sexto de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de esa misma ciudad, y a las partes e intervinientes dentro del proceso con radicado **110016000028201201935**.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso penal con radicado **110016000028201201935**, en especial a **ANA ISABEL PEÑA TRIANA – víctima** -, y sus apoderados, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de veinticuatro (24) horas desde la notificación de esta providencia, ejerzan el derecho de contradicción y manifiesten lo propio en relación con los hechos y las pretensiones contenidas en el libelo, a la dirección electrónica: luisag@cortesuprema.gov.co y notitutelapenal@cortesuprema.gov.co.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.

EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ

Oficial Mayor

Revisó: Edwin Castro
Realizó: David Hernández

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (601) 562 20 00 Exts.1126 -1142 - 1143 - 1144 - 1145 Fax: 1125 - 1428
www.cortesuprema.gov.co

Firmado por: Edwin Eduardo Castro Muñoz

Código de verificación: 30DB2D706FA73D6C8C618A23D3B6CA7A87783CD2995383D196C2CE0FCE41CD46